



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas (Ant.), veinticinco de dos mil veinte.

RADICADO	05129 31 03 001 2019 00435 00
PROCESO	EJECUTIVO (CONEXO 2015-01008)
DEMANDANTE	VICTOR HUGO CANO ORTIZ
DEMANDADO	OLGA LUCIA MORALES ACEVEDO
AUTO	1353
ASUNTO	APRUEBA COSTAS

En atención a que la liquidación de costas y agencias en derecho de fecha 25 de noviembre de 2020, realizada por la Secretaría del Despacho, se encuentra ajustada a derecho, la titular le imparte su aprobación, conforme al artículo 366 de la ley 1564 de 2012.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZA

2019-00435 - 25-11-20